

# MEMORIA 2015



aci

CUADRAGÉSIMA OCTAVA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Rolando Lemus Urbina



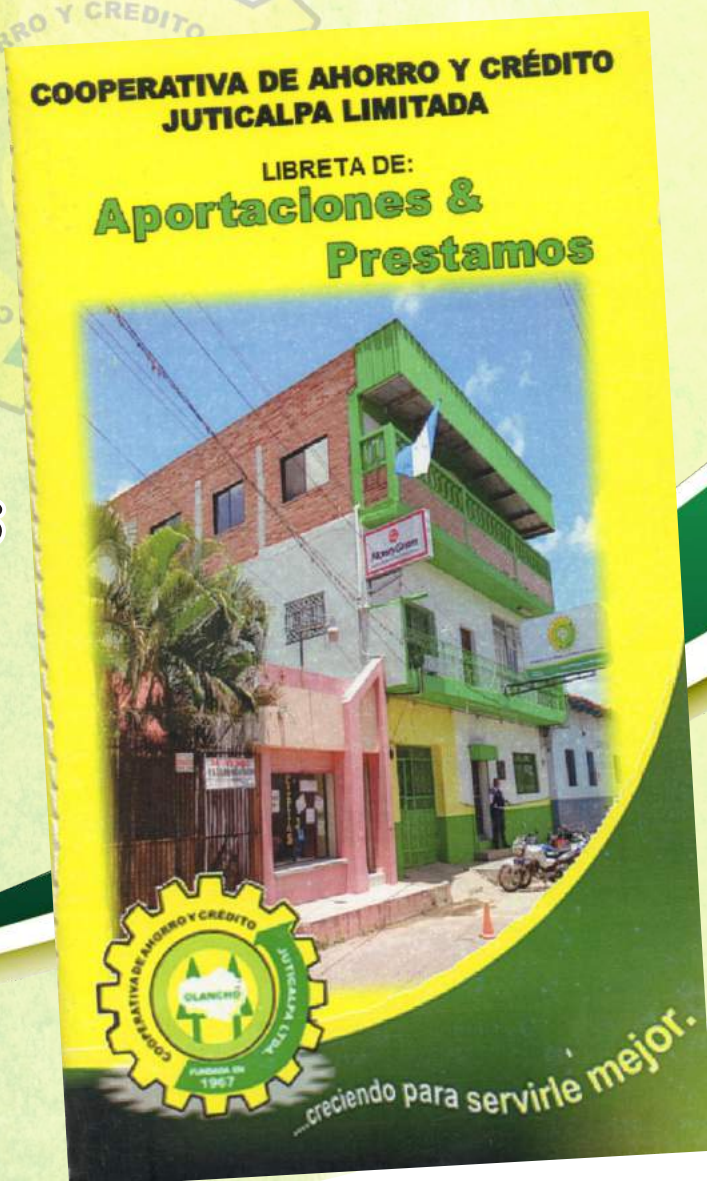
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUTICALPA LTDA.**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUTICALPA LTDA.**

*Presenta  
su*

**Cuenta de  
Aportaciones  
y Préstamos**

**!!!Qué te hace  
Ganar Intereses  
Mensuales!!!**



Le convierte automáticamente en SOCIO-AFILIADO permitiéndole, acceder a **todos nuestros Servicios de Ahorros y Crédito**

*Además de Beneficios como ser*

**Seguro de vida GRATIS / Gastos Fúnebres de Lps. 10,000**

Educación Cooperativista

Participación en promociones especiales

# *Bienvenidos(as)*

A la cuadragésima octava XLVIII asamblea general ordinaria, que lleva por nombre ROLANDO LEMUS URBINA, señor cuyo ejemplo cooperativista, es admirable; gracias por ser un testimonio viviente para nuestra Cooperativa.

En el interior de este material encontrará, informes gráficos, imágenes y mensajes que lo pondrán al tanto de la situación actual de nuestra Cooperativa Juticalpa Ltda.

A continuación le presentamos el índice de este material.

## *Contenido*

---

**Bienvenida y contenido**

**Actos protocolarios**

**Mensaje del Presidente de la Junta Directiva**

**Mensaje de la Gerencia a los Asambleaístas**

**Acuerdo Especial**

**Un ejemplo Cooperativistas**

**Normas parlamentarias**

**Convocatoria**

**Informe Comité de Vigilancia**

**Nuestra junta directiva**

**Informe de la junta directiva**

**Informe Comité de Educación**



# Actos Protocolarios

- I. Himno Nacional
- II. Invocación del movimiento cooperativista de Honduras
- III. Minuto de silencio por los cooperativistas fallecidos
- IV. Presentación de invitados especiales
- V. Palabras de Inauguración por presidente de junta directiva.  
**Lic. Israel Rivera.**
- VI. Palabras de bienvenida por el gerente general.  
**Lic. Marcio Varela**
- VII. Presentación hoja de vida del homenajeadado
- VIII. Entrega de reconocimiento al homenajeadado por el presidente,  
**Lic. Israel Rivera**
- IX. Palabras del **Sr. Rolando Lemus Urbina**
- X. Entrega de reconocimientos a directivos salientes,  
por integrantes de la mesa principal
- XI. Palabra de invitados especiales
- XII. Receso

# Visión

Para el 2017 la Cooperativa Juticalpa será la institución que estará a la vanguardia en membresía activa y fidelizada en la región, que brinde a sus afiliados productos, servicios y beneficios competitivos en continuo crecimiento y especialización de los recursos humanos, tecnológicos y financieros.

# Misión

Somos una institución cooperativa sólida que ayuda a hacer frente a los problemas sociales y financieros de nuestros afiliados, de la micro, pequeña empresa y asalariados; promoviendo el desarrollo y crecimiento institucional sostenible, con personal especializado y comprometido al servicio.



# Nuestros Valores

- » Responsabilidad
- » Disciplina
- » Excelencia
- » Ayuda Mutua
- » Cortesía



# Mensaje

## Presidente de La Junta Directiva

Es un gran honor para mí dirigirme a ustedes en esta XLVIII Asamblea General Ordinaria “Rolando Lemus Urbina” para ofrecer el informe correspondiente a la labor realizada en el año 2014 y parte del 2015.

Han transcurrido 6 años desde que asumí el cargo de presidente de la cooperativa, cargo que he desempeñado con esmero, dedicación y responsabilidad; comprometido con quienes depositaron su confianza en mí y en esta honorable Junta Directiva.

Me han acompañado durante este período en la Junta Directiva, personas con un alto nivel de compromiso, quienes han representado acertadamente a todos nuestros afiliados; nos ha tocado vivir diversas experiencias y aprendizajes en el quehacer cooperativo, tomar decisiones y responder por ellas, pero en todo momento hemos procurado consolidar financieramente nuestra querida institución.

Hemos centrado nuestro esfuerzo en el logro de los objetivos planteados, creyendo siempre que el trabajo en equipo enmarcado en los principios del cooperativismo, nos asegura el éxito; nos hemos esforzado en todo momento por

poner nuestro granito de arena y dejar una huella positiva en la historia de la COOPACJUTL.

Nuestra empresa cooperativa ya tiene una ruta definida hasta el año 2017, para consolidarse como una empresa que se posicione a la vanguardia en membresía activa y fidelizada, que brinde a sus afiliados productos y servicios competitivos y que permanezca en continuo crecimiento de sus recursos humanos, tecnológicos y financieros.

En el año 2009 cuando iniciamos nuestra gestión directivo-administrativa, la cooperativa manejaba un total de recursos por 119.9 millones de lempiras, cerrando el año 2014 con un total de 235.4 millones, lo que significa un crecimiento del 96% en seis años, hoy por hoy, hemos **DUPLICADO Y SUPERADO** la cantidad de activos manejados en el año 2009; pasamos de tener una membresía de 6343 en el año 2009, a una de 13744 en el año 2014, a la fecha **SUPERAMOS LOS 14 MIL AFILIADOS**. La cartera de neta créditos que es nuestro principal activo productivo paso de 104.9 millones de lempiras en el 2009 a 180.8 millones al cierre del 2014, lo que representa un aumento del 72% en seis años, dejando las líneas necesarias para alcanzar los

200 millones antes del cierre del 2015. Por todo esto, hoy nos sentimos satisfechos y consideramos con firmeza que dejamos la institución en una posición privilegiada. Entre nuestros logros más relevantes podemos mencionar:

- La ampliación de nuestro portafolio de productos y servicios.
- La mejora de la imagen y el posicionamiento institucional.
- La ejecución de nuevas inversiones.
- El inicio del proceso de crecimiento y expansión.
- El establecimiento de diversas alianzas de carácter estratégico.
- La generación de cambios sustanciales en tecnología.
- La consolidación de una cultura institucional enmarcada en valores, el apego a los reglamentos y a los procesos.
- El establecimiento de una ruta clara de crecimiento.
- La revisión de nuestros estatutos sociales.

El resultado del trabajo realizado en el año 2014, se materializa en nuestros principales ratios financieros: cerramos con una EFICIENCIA GLOBAL EN PERLAS DE 90.42% y un RANKING DE "A", lo cual se interpreta como un manejo directivo - administrativo "OPTIMO" Nuestra cartera de créditos sigue protegida con las reservas calculadas; el crédito externo está siendo manejado de forma eficiente; nuestro capital institucional sigue fortalecido; el gasto operativo se encuentra por debajo de lo permitido en perlas; podemos enfrentar nuestras obligaciones inmediatas, gracias a un buen manejo de la liquidez; para tranquilidad de nuestros afiliados,

todo esto representa una sana administración del riesgo.

Compañeros cooperativistas, muchas gracias por la confianza depositada en mi persona y los miembros directivos. Me voy creyendo que el sistema cooperativo no solo es la alternativa para la mejora de la calidad de vida de nuestros pueblos, sino también es el mejor modelo para la administración de los recursos públicos. Apoyemos nuestra cooperativa con nuestros ahorros periódicos y permanentes, pero sobre todo apóyenla con el PAGO PUNTUAL DE NUESTRAS OBLIGACIONES.

Solo así podremos seguir gozando de los servicios y beneficios de la empresa que juntos hemos venido construyendo.

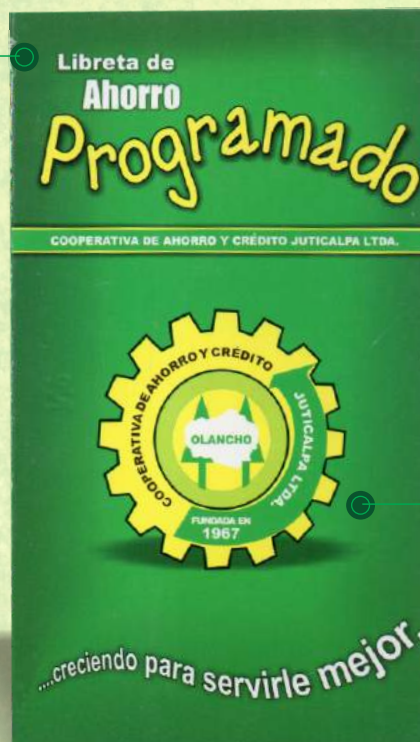
Muchas gracias por su presencia y que Dios les bendiga.

**MGP. Israel Antonio Rivera Ferrera**

**Programa sus ahorros  
con nuestra cuenta de Ahorro**

*Programado*

**Pregunte  
por nuestros  
Planes de  
Ahorro**



**Gana Intereses  
Mensuales**

*Es una cuenta de ahorro a la vista, en la cual el afiliado puede establecer planes de ahorro para el cumplimiento de sus metas personales (estudio, vacaciones, cuentas de ahorro familiar, etc.)*





# Mensaje

## de la Gerencia

Lic. Marcio Varela

### **Honorables Asambleístas!!!**

Bienvenidos a la celebración de nuestra 48 Asamblea General Ordinaria en la cual daremos a conocer nuestros avances sólidos y firmes en nuestro crecimiento.

Cada año que pasa nuestra empresa se posiciona con mayor firmeza y solidez en nuestro departamento de Olancho y es propicio para que demos gracias a Dios en primer lugar por permitirnos seguir avanzando y brindando nuestros servicios a cada uno de ustedes.

Agradecer a la Junta Directiva, junta de vigilancia y comités de apoyo por su aporte de tiempo, dedicación y esfuerzo en su empeño por fortalecer nuestra institución.

De igual manera agradecer con entusiasmo a cada empleado de la cooperativa, por el trabajo que realiza diariamente, con el objetivo principal de mejorar y brindarles el mejor servicio.

De igual manera agradecer a cada uno de ustedes que han mostrado compromiso y lealtad, haciendo un buen uso de los servicios de la cooperativa y promoviendo que muchas más personas se afilien cada día.

En Dios confió en que bendecirá cada uno de sus trabajos, negocios o fuente generadora de ingresos que le permite llevar el sustento de vida a sus hogares y que nos permitirá como empresa cooperativa seguir creciendo al lado suyo y el de su familia.

Gracias a todos y que Dios siga guiando e iluminando nuestro camino, para que cada día sigamos fortaleciendo nuestro eslogan cooperativo.

## ***Creciendo para servirle mejor!!!***

# Acuerdo Especial



Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Ltda.

**¡CRECIENDO PARA SERVIRLE MEJOR!**

www.cooperativajuticalpa.hn

E-mail: coopacjul@cooperativajuticalpa.hn

Supervisados  
voluntariamente por



Registro N°

## ACUERDO ESPECIAL

La Junta directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, con las facultades que la ley le confiere:

**Considerando:** Que la cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, reconoce la labor destacada de sus afiliados que han sido participes y han contribuido directamente con nuestro crecimiento institucional sostenible.

**Considerando:** Que en nuestra larga trayectoria existen afiliados que son ejemplo y dignos de admiración, por su labor que desempeñaron dentro de la cooperativa y en la cual han dado aportes significativos con su conocimiento, tiempo y esfuerzo en pro del bienestar y sostenibilidad de la Cooperativa.

Por tanto, Acuerda:

**PRIMERO:** Honrar y brindar meritos al Maestro **“ROLANDO LEMUS URBINA”**; designando la XLVIII Asamblea General Ordinaria con su prestigioso nombre.

**SEGUNDO:** Hacer entrega del presente acuerdo al Señor: **ROLANDO LEMUS URBINA**, en los actos protocolarios de la XLVIII asamblea general ordinaria a celebrarse el 26 de abril del 2015.

Dado en la ciudad de Juticalpa, en el salón de sesiones de la Cooperativa, a los nueve días del mes de Marzo de 2015.

Licenciada Juana Rosa Gallo Chavez  
Secretaria

**OFICINA PRINCIPAL**  
Juticalpa, Olancho  
Tel: 2785-2815 / Tel Fax: 2785-3275

**Filial Catacamas**  
Catacamas, B° de Jesús  
**Filial San Fco. de la Paz**  
San Fco. de la Paz, B° El Centro

**Filial Bella Vista**  
Juticalpa, Col. Bella Vista  
**Filial San Esteban**  
San Esteban, B° El Centro

Cobertura Nacional a  
través de  
**UNIRED**



## *Personaje del Año*

Don Rolando Lemus Urbina nació el 08 de septiembre de 1941 en la Villa de la Lima Cortes, hijo de Ramón Antonio Lemus Paz y Marcela Urbina Sarmiento.

Don Rolando ha sido un hombre luchador desde temprana edad; dedicándose a la venta de alimentos como nacatamales, yuca con chicharrón, pan, entre otros alimentos que hacía su madre para subsistir en el hogar.

Formo parte del primer batallón de infantería y fue trasladado a Olancho al batallón de ingenieros, pero se estableció en la quinta zona Militar. En este lugar se hizo famoso por el buen fútbol que practicaba.

Trabajo como guardia de seguridad en el Hospital San Francisco y ahí conocio a quien hoy es su esposa con quien contrajo matrimonio el 30 de mayo de

1968 con la Sra. Maria Elena Rivas Ruiz con quien a procreado 6 hijos: Lorena Leticia Lemus Urbina, Katya Johana Lemus Urbina, Dioxana Marcela Lemus Urbina, Rolando Lemus Urbina, Tania Lemus Urbina (QDDG) y Maria Elena Lemus Urbina, quienes han hecho de Rolando abuelo de 16 nietos.

Don Rolando Lemus formo parte de los fundadores de la Cooperativa Juticalpa, en su trayectoria ha recibió formaciones y fue miembro de Junta Directiva en cargos de secretario y como miembro de Junta de Vigilancia.

Como afiliado ha sido beneficiado de los servicios de ahorro y crédito, pudiendo así contruir su casa, darle los estudios a sus hijos, entre otros beneficios. Gracias a su experiencia hoy gran parte de su familia son afiliados a esta gran institución.

**GRACIAS COOPERATIVA JUTICALPA**

# Normas Parlamentarias

Bienvenidos compañeros cooperativistas, con el objetivo de hacer de nuestra 46 asamblea general ordinaria, una verdadera fiesta cooperativista; a continuación se dictan algunas pautas que normarán nuestra actuación y de esta manera contribuir con el buen desarrollo de la misma.

## PROCEDIMIENTOS DE PARTICIPACION EN LOS COMENTARIOS.

Todo asambleísta puede solicitar la palabra de la siguiente forma:

- a). Levantando la Mano \_\_\_\_\_
- b). Diciendo: "Señor presidente, pido la palabra" \_\_\_\_\_



**Si hay varias solicitudes, se debe esperar el turno respectivo.**

Una vez que tenga la palabra, en primer lugar debe decir su Nombre y posterior el asunto a comentar, su participación debe ser breve (Máximo 2 Minutos) y enmarcada en el asunto en discusión.

**Un asambleísta en el uso de la Palabra solo puede ser interrumpido por:**

**CUESTION DE ORDEN:** Cuando su participación o comentario no está relacionado con el tema en discusión, está expresando palabras ofensivas, indebidas y al margen de la moral y las buenas costumbres y en el caso de estar excediendo el tiempo asignado.

**QUE SON LAS MOCIONES:** Son propuestas o peticiones que se hacen a la asamblea, con el objetivo de que sean analizadas, deliberadas y que vienen en beneficio o fortalecimiento de la cooperativa y de sus afiliados.

La asamblea nombra una comisión MOCIONES Y ACUERDOS quienes se encargan de recolectar las propuestas de los asambleístas y exponerlas ante las autoridades de la Asamblea en el punto determinado para tal fin en la agenda.

Ninguna Moción está en orden, cuando entre en conflicto con nuestros estatutos, la ley de cooperativas y su reglamento.

## LOS ASAMBLEISTAS:

- Todo afiliado legalmente inscrito en la asamblea tiene derecho a voz y voto en la toma de decisiones que sean competencia de la asamblea.
- Puede Elegir y ser electo para ocupar un cargo directivo, de acuerdo a la decisión de los asambleístas presentes y siempre que reúna los requisitos mínimos establecidos en el artículo 28 de la Ley de Cooperativas.



- Debe mantener el orden, escuchar con atención y respetar a todos los demás asambleístas.
- Puede presentar mociones y/o proposiciones orientadas al mejoramiento del desarrollo de la Cooperativa.
- Debe aceptar la voluntad de la mayoría.

### **QUIENES PUEDEN SER ELECTOS:**

Se nombrará una comisión de transparencia, quienes darán fe de que los asambleístas propuestos a ocupar un cargo directivo, cumplan con los requisitos establecidos en el Artículo N° 28 de la Ley de Cooperativas y se verificará que el afiliado se encuentre solvente con sus obligaciones directas e indirectas con la Cooperativa.

Según artículo N° 28 de La ley de Cooperativas de Honduras pueden ser directivos:

- a) Ser Mayor de edad.
- b) No ser cónyuges o parientes entre si...
- c) Saber Leer y escribir.
- d) Haber pagado el mínimo de aportaciones...
- e) Estar solvente con la Cooperativa.

*La comisión de escrutinio es la encargada de asistir a la secretaria en el proceso de elección de los nuevos integrantes y es la que guiara el proceso de elección y el conteo del mismo.*

*Ser directivo es una responsabilidad muy grande frente a los cooperativistas y el pueblo en general.*

*Recuerde que la vida de nuestra empresa cooperativa queda en manos de los que elegimos como miembros de la Junta Directiva y Junta de Vigilancia.*

Abra su  
cuenta de  
ahorro



Escoja la que más le convenga



*creciendo para servirte mejor.*

JUTICALPA • CATACAMAS • SAN FRANCISCO DE LA PAZ • SAN ESTEBAN

[www.cooperativajuticalpa.hn](http://www.cooperativajuticalpa.hn)

## CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22, 24 de la ley de cooperativas de Honduras y consecuentes con el 91 y 94 del reglamento de la ley y los numerales 8, 9, 12, 14, 16, 19 al 22 de los estatutos de nuestra cooperativa; por este medio convoca a todos los afiliados y afiliadas a la 48 Asamblea General Ordinaria "ROLANDO LEMUS URBINA" a celebrarse:

Día: Domingo 26 de Abril del 2015

Hora: 8:00 Am

Lugar: Colegio de Abogados de Honduras Capitulo de Juticalpa

Para desarrollar la siguiente agenda:

### Actos protocolarios

De 7:30 hasta 11:30 am	Inscripción de participantes en la Asamblea.
8:00 am – 8:05 am	Comprobación del quórum (primera convocatoria)
8:15 am – 9:30 am	Desarrollo de actos protocolarios
9:31 am a 10:00 am	Refrigerio

### AGENDA DE LA 48 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

10:01 am a 10:05 am	Instalación y apertura de la asamblea (En Segunda Convocatoria)
10:06 am a 10:10 am	Lectura de la Agenda
10:11 am a 10:20 am	Lectura de correspondencia
10:21 am a 10:40 am	Designación de comisiones <ul style="list-style-type: none"><li>• De acuerdos y mociones (3 miembros)</li><li>• De escrutinio (6 Miembros)</li><li>• De transparencia ( 3 Miembros)</li></ul>
10:40 am a 11:00 am	Establecer el proceso de participación y votación.
11:01 am a 11:20 am	Lectura y discusión de informe de Junta de Vigilancia
11:21 am a 11:40 am	Lectura y discusión de informe de Junta Directiva y comité de educación.
11:41 am a 12:00 m	Conocer los estados financieros auditados del año 2014 <ul style="list-style-type: none"><li>• Balance General</li><li>• Estado de Resultado</li><li>• Liquidación presupuestaria 2014</li><li>• Indicadores PERLAS</li></ul>
12:01 m a 12:30 pm	Acuerdo de distribución de excedentes del año 2014
12:31 pm a 01:15 pm	Almuerzo
01:16 pm a 01:45 pm	Presentación, discusión y aprobación del plan Operativo Anual para el 2015 y su respectivo presupuesto.
1:46 pm a 3:45 Pm	Elección de miembros directivos. <b>Junta Directiva:</b> Presidente (a), Secretario (a) y Vocal I <b>Junta de Vigilancia:</b> Presidente (a) y Secretario (a) (electo por 3 Años) Vocal y Suplente (electo por 2 Años).
3:46 pm a 4:00 pm	Juramentación de los nuevos miembros directivos
4:00 pm a 4:30 pm	Lectura, discusión y aprobación de acuerdos y mociones.
4:31 pm a 4:45 pm	Lectura, discusión y aprobación del acta de la presente asamblea
4:45 pm a 5:00 pm	Cierre de la Asamblea
5:01 pm a 5:15 pm	Sorteos de premios instantáneos con asambleístas presentes.

Juticalpa, Olanchito 06 de Abril del 2015.

  
Licenciada: Juana Rosa Gallo Chavez  
Secretaria de Junta directiva

**Nota:** Las representaciones se acreditan, mediante autorización escrita sobre otro afiliado; y los afiliados representados no tendrán derecho a la regalía por asistencia al evento.

**Por razones de espacio físico, se solicita a los afiliados no llevar niños a la asamblea.**

# Informe Junta de Vigilancia



Honorables cooperativistas de esta Magna Asamblea General Ordinaria, nosotros como Junta de Vigilancia, agradecemos en primer lugar a Dios, que nos dio la oportunidad de finalizar este periodo de servicio para nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada.

En segundo lugar, agradecer a cada uno de los afiliados y afiliadas de las asambleas precedentes, que depositaron su confianza en cada uno de nosotros.

Asumimos esta responsabilidad con un alto compromiso, que se enmarca dentro de las funciones establecidas en la Ley de Cooperativas de Honduras, y su reglamento, los Estatutos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, así como en las políticas institucionales orientadas al control interno, contando siempre con el

apoyo técnico del auditor interno, a quien agradecemos por su dedicación, profesionalismo y destacada labor en el desarrollo coordinado del trabajo que planificamos y ejecutamos.

Estas actividades se realizaron bajo un enfoque sistemático, con independencia, transparencia e integridad, con el propósito de legitimar la confiabilidad de la información financiera, eficacia y eficiencia de las operaciones y en términos generales velar por la administración adecuada de los activos de nuestra cooperativa.

Agradecemos a los miembros de la Junta Directiva, Gerencia General y empleados de la Cooperativa que colaboraron brindando la información requerida para desarrollar nuestra labor de fiscalización.



Deseamos los mejores éxitos para los nuevos afiliados que asumirán el compromiso de servir, integrando la Junta de Vigilancia y la Junta Directiva, así como las comisiones o comités de apoyo por constituir, les exhortamos a que cada acuerdo o decisión que tomen, sea enmarcada en la filosofía, en los principios y valores del cooperativismo e invocando siempre la iluminación divina de nuestro Dios.

Se presentan a manera de resumen, algunas actividades que se desarrollaron durante el periodo que hoy finalizamos:

### ACCIONES DE CONTROL INTERNO

- Verificar el cumplimiento de las resoluciones aprobados por la Asamblea General, Junta Directiva y recomendaciones de Auditoria externa, haciendo las observaciones pertinentes.
- Revisión de activos eventuales, con el propósito de darle cumplimiento a las normativas, que a tal efecto ha emitido los entes reguladores, para su registro adecuado y oportuno, registro de las partidas por concepto de reservas conforme a su antigüedad y de la promoción para la venta.
- Recomendaciones oportunas sobre el mantenimiento, amortización de financiamientos

relacionados con la venta de lotes y construcción de vivienda en Residencial Coopacjul, con el propósito de verificar el cumplimiento de las resoluciones emitidas al respecto, así como sus registros contables adecuados.

- Para minimizar el riesgo en materia del delito contra el lavado de activos y financiamiento al terrorismo, se mantuvo una participación constante mediante la representación de un miembro de esta Junta ante el Comité de Cumplimiento.
- Con el objeto de evaluar el cumplimiento de los controles internos en la ejecución de las actividades administrativas, operativas y financieras, se visitaron las filiales.
- Para verificar el cumplimiento de la Política de Crédito, se procedió a revisar otorgamientos de créditos, con el objeto de atestiguar que los requisitos contenidos en la política, contengan entre otros requisitos; el respaldo jurídico con los instrumentos de hipoteca, pagarés y avalúos.
- Verificación en el Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán, los instrumentos de hipoteca a favor de la Cooperativa, que corresponden a los bienes

cedidos en garantía en la Ciudad de Tegucigalpa MDC.

- Evaluar la aplicabilidad de los procedimientos establecidos en el Reglamento de Compras, Contrataciones y Pagos en los proyectos ejecutados por la cooperativa, señalando las debilidades encontradas en dichos procesos.

## ACCIONES DE EJECUCIÓN FINANCIERA

- Monitoreo del cumplimiento de las metas financieras contenidas en el Plan Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada que se aprobó para el año 2014.
- Seguimiento periódico de la liquidación presupuestaria, con el objeto de que las partidas fueran ejecutadas conforme lo presupuestado.
- Evaluación del riesgo institucional expresado a través de los principales indicadores del sistema de evaluación PERLAS, tales como:

### **Índice de mora:**

Considerado uno de los indicadores más importante, por concentrar la posible pérdida que asume la Cooperativa como consecuencia del incumplimiento de pago de los préstamos

contraídos por sus afiliados.

### **Capital institucional:**

Por ser el capital de la Cooperativa que le genera la solidez necesaria para mantener la salud financiera de la institución, poder otorgar créditos a tasas bajas, crear reservas e invertir en servicios adicionales.

### **Liquidez:**

Este indicador nos refleja la disponibilidad inmediata de efectivo, para enfrentar nuestras obligaciones a corto plazo. Es necesaria para poder pagar los gastos operacionales, desembolsos de préstamos y retiros de los ahorros.

### **Crédito externo:**

Son financiamientos (préstamos) provenientes de fuentes externas, por lo que se debe verificar que los mismos no excedan los parámetros aceptables dentro del ranking de Cooperativas.

### **Gastos operativos:**

Son los gastos necesarios para que la cooperativa pueda trabajar normalmente, los cuales ameritan un control permanente.

### **Préstamos netos:**

Constituye el principal activo de la cooperativa, los préstamos al 31 de diciembre del 2014, representan el 78.53% del total de

activos, por ende es de suma importancia un monitoreo permanente.

**Captaciones:**

Son todos los depósitos que realizan los afiliados y necesarios para que la cooperativa cuente con los recursos necesarios para su crecimiento.

**Crecimiento del activo:**

Es el crecimiento general de la situación financiera de la Cooperativa, el cual debe exceder como mínimo el costo inflacionario del país.

correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2014.

Monitorear, supervisar y aprobar las actividades desarrolladas por el Auditor Interno, las cuales van encaminadas a fortalecer los procesos del control interno de la cooperativa, en procura de lograr un crecimiento sostenible y organizado de la misma.

- Reuniones con la Junta Directiva y Gerencia General para dar a conocer recomendaciones de control interno.
- Elaboración y Ejecución del Plan Operativo Anual de la Junta de Vigilancia, cumpliéndose con las actividades programadas, las cuales fueron orientadas con un enfoque operativo, administrativo y financiero, lo que demanda de una planificación exhaustiva y oportuna para su ejecución.

## ACCIONES DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA

- Elaboración de los Términos de Referencia y selección de la firma auditora externa, conforme los Lineamientos Mínimos que deben cumplir las Cooperativas según Resolución No. 1286/22-07-2011 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, con el propósito que dictamine los estados financieros

## OTRAS ACTIVIDADES

- Participación en diferentes capacitaciones para actualizar conocimientos en el cumplimiento de las funciones de fiscalización.
- Visitas al Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), para tratar temas relacionados con el aspecto jurídico del sector cooperativo.

## Dictamen de La Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia, de conformidad con lo establecido en los artículos No. 33 y 80 de la Ley de Cooperativas y su Reglamento, así como los artículos 51 y 63 del Estatuto de la Cooperativa, de acuerdo a la opinión brindada por la firma de auditoría externa Juárez Group S de R L; emite dictamen favorable a los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada, por reflejar de manera razonable en todos sus aspectos importantes la situación financiera al 31 de diciembre de 2014.

## Dictamen de La Junta de Vigilancia

1. En relación a la distribución de excedentes, estos deben ser distribuidos de conformidad al proyecto de distribución, el cual debe contar con el visto bueno del Conejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP), de conformidad a lo estipulado en el Artículo No.44 de la Ley de Cooperativas Honduras.
2. Se recomienda que el Comité Técnico de Recuperaciones mantenga reuniones mensuales, para dar seguimiento oportuno a la cartera afectada, tomando las acciones que ayuden a minimizar el riesgo de mora.
3. Se recomienda se le dé la participación a la Junta de Vigilancia en las reuniones de la Zona 5 y asambleas ordinarias de las instituciones relacionadas tales como: Banco de los Trabajadores, Seguros Equidad Compañía de Seguros y Redes Tecnológicas. Para tener el conocimiento de lo que deciden y velar por los intereses de todos nuestros afiliados.
4. A los nuevos miembros que sean electos para formar parte de la Junta de Vigilancia, se les recomienda continuar con criterios de independencia, como ha sido característico de esta Junta y coordinar estrechamente el trabajo a realizar con el Auditor Interno, dedicando el tiempo necesario para poder desarrollar su trabajo.

---

## Integrantes de La Junta de Vigilancia Periodo 2013 – 2015

- José Guillermo Galindo Paz      Presidente
- Rosalina Matute Delgado      Secretaria
- Liliana Maribel Henríquez      Vocal

# Junta Directiva Período

Marzo 2014-2015



**Ing. Jorge Alberto Guifarro**  
Vice Presidente  
Junta Directiva



**MGP Israel Rivera Ferrera**  
Presidente  
Junta Directiva



**Lic. Juana Gallo**  
Secretaria  
Junta Directiva



**MGP Luis Fernando Figueroa**  
VOCAL I  
Junta Directiva



**Lic. Ana Elizabeth Ortiz**  
VOCAL II  
Junta Directiva



**Ing. Ricardo Antonio Estrada**  
VOCAL III  
Junta Directiva



**Edith Osiris Mejía**  
VOCAL IV  
Junta Directiva



**Lic. Fulgencia de los Ángeles Reyéz**  
Suplente  
Junta Directiva

# Informe

## Junta de Directiva

Es un honor para la Junta Directiva, rendirle cuentas a esta honorable Asamblea General, sobre a la gestión directivo-administrativa realizada en el año 2014.

Durante el tiempo que se nos ha permitido dirigir los destinos de nuestra sociedad cooperativa, la prudencia, el fortalecimiento institucional, la búsqueda del equilibrio entre el beneficio de nuestros afiliados y la sostenibilidad financiera de nuestra empresa, han sido características inalterables y el marco de actuación de esta Junta Directiva; este accionar propició poder alcanzar este año un ranking de A con una calificación de óptimo y un puntaje perlas de 130.20.

En todo momento, esta Junta Directiva, ha hecho el mayor esfuerzo por empoderarse de una sana administración, poniendo al servicio de nuestra sociedad cooperativa: nuestro tiempo, nuestro conocimiento, nuestra experiencia y el debido y riguroso análisis en la toma de decisiones.

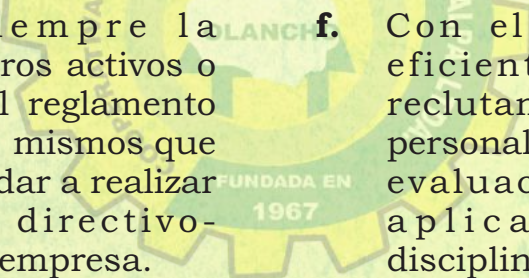
Durante el periodo 2014 se tomaron una serie de decisiones y acciones, que contribuyeron a salvaguardar y

robustecer nuestro capital institucional, propiciando de esta forma que nuestra empresa posicione su marca y se torne cada vez más competitiva; a continuación damos a conocer las actividades relevantes ejecutadas en este periodo.

### 1. Gestión Administrativa.



- a. Procurando mantener un justo equilibrio entre el fortalecimiento institucional y un diferenciado beneficio a nuestros afiliados, se revisaron de tasas de interés activas y pasivas, asegurando un margen de intermediación razonable para la sostenibilidad de nuestra cooperativa en el largo plazo.
- b. Con la intención de propiciar una mecánica de negocios dinámica y justa, se revisaron nuevamente nuestras políticas de crédito, asegurando incorporar en las mismas las sugerencias pertinentes de nuestros afiliados.

- 
- c.** Asegurando siempre la protección de nuestros activos o recursos, se ajustó el reglamento de uso de vehículos, mismos que se utilizan para ayudar a realizar toda la gestión directivo-administrativa de la empresa.
- d.** Consientes de el fiel cumplimiento de las prevenciones establecidas en “La Ley Contra El Delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo” se contrata una consultoría para la revisión y elaboración de un programa de cumplimiento actualizado, conformado por diversos manuales, entre ellos: Manual de la Unidad de Cumplimiento, Manual del Comité de Cumplimiento, Manual de Ética y Conducta, Manual de Procedimientos y Manual para la Clasificación del Riesgo.
- e.** Con el propósito de establecer las políticas que contribuyan en la identificación, evaluación, tratamiento y monitoreo de los riesgos a que está sujeta la cooperativa, ocasionados por la gestión de sus actividades financieras, se contrato una consultoría para la creación del Manual de Riesgos de la cooperativa. Dicho manual es una exigencia de la CNBS y el CONSUCOOP.
- f.** Con el objetivo de tornar eficientes los procesos de reclutamiento y selección de personal, desarrollo de carrera, evaluación del desempeño, aplicación de medidas disciplinarias y liquidación de personal, se hicieron ajustes al manual de procesos operativos de recursos humanos.
- g.** Asegurando la participación de todos los miembros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General, Auditoría Interna, Jefes de Área y Responsables de Filial, se formuló el Plan Empresarial, el cual incluye el presupuesto que se somete a consideración de esta asamblea y un compendio de nuestras principales metas financieras.
- h.** Se elaboró el Reglamento de Firmas, cuya finalidad es regular la solicitud, uso, baja y control de sellos y firmas autorizadas de los directivos, empleados y personas que tenga relaciones contractuales con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Limitada.
- i.** Se hicieron ajustes a la estructura administrativa de nuestra empresa, con el propósito de ajustarla a las exigencias del mercado, de los nuevos productos y servicios y al logro de las metas estratégicas.

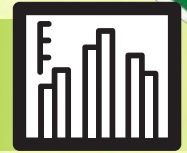
- j. Fue un honor tomar parte en la formulación de nuestros nuevos estatutos sociales, los cuales representan la principal normativa que regulará el actuar de toda la estructura administrativa de nuestra institución.

## 2. Gestión de Tecnología.



- a. Se contrataron los servicios de REDES S. A. para la administración de la plataforma tecnológica APT de nuestra cooperativa; dicho servicio consiste en: la administración de la base de datos, el mantenimiento del esquema de seguridad de la red interna, mantenimiento y actualización del sistema, desarrollo de aplicativos entre otros.
- b. Próximamente estaremos siendo beneficiados con la implementación del nuevo core financiero, como producto del componente “Mejora en la competitividad de las CAC” del convenio “afianzamiento competitivo y seguridad financiera de las cooperativas de ahorro y crédito en un marco supervisado” firmado entre el BID y FACACH. Ya se terminó la prueba piloto en la cooperativa San Isidro, actualmente se está implementando en 4 cooperativas hermanas.

## 3. Gestión de Proyectos.



- a. Actualmente nos encontramos en lista de espera para la incorporación de la Tarjeta de Débito, como un producto más dentro de nuestro portafolio de servicios. Hoy por hoy se encuentra implementada en dos cooperativas del sector.

## 4. Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial.



- a. Como institución socialmente responsable se han realizado una serie de contribuciones para apoyar proyectos sociales como ser: Jornadas de servicios médicos, apoyo con útiles escolares a niños vendedores de tortillas, apoyo económico para equipos deportivos, contribución económica para caminata por la diabetes, contribución para instalación de basureros en el municipio de San Francisco de la Paz, contribución económica a CRIO, apoyo financiero a eventos de carácter religiosos, apoyo financiero al cuerpo de bomberos de Juticalpa, contribución económica a escuelas.



## 5. Gestión de Productos y Servicios.



- a. Con el propósito de beneficiar a hombres y mujeres de bajos ingresos y generar una cartera de crédito dirigida a financiar actividades de micro empresa, se crea el Reglamento de Microcrédito, considerando que este es un mercado escasamente atendido, con una urgente necesidad de crédito.
- b. Consientes de la necesidad de adoptar tecnologías modernas de crédito micro empresarial, desarrollar un área especializada de microcrédito con autosuficiencia y velocidad de respuesta, se firma un convenio con FACACH para la implementación de una Nueva Metodología de Microcrédito.
- c. Se aprueba y lanza el nuevo producto: Extra financiamiento COOPACJUL; con el objetivo de contribuir con el desarrollo de nuestros afiliados que han mostrado un excelente comportamiento de pago y a la vez situar a la cooperativa en un nivel más competitivo el sector financiero local.

## 6. Gestión del Talento Humano.



- a. Se aprobaron de una serie de capacitaciones para diferentes áreas dentro de la institución: oficiales de negocios, personal del área administrativa, personal del área de cumplimiento, gerencia, miembros de comités y Junta Directiva.

## 7. Gestión de Imagen.



- a. Considerando que la Filial de San Francisco de la Paz ha alcanzado el mayor puntaje de Perlas 134.70 convirtiéndose en líder de las filiales de la cooperativa y la que mejor ha manejado las captaciones; se inicio el proceso de su remodelación con el propósito mejorar las condiciones de atención, para nuestros afiliados de esa zona y estandarizar bajo la misma imagen, todas nuestras oficinas.

## 8. Gestión del Crecimiento y Expansión.



- a. Se iniciaron labores de capacitación y afiliación en el municipio de Patuca, ampliando nuestra zona de cobertura de servicios



# *Agradecimiento*

Muchas gracias compañeros cooperativistas por su voto de confianza, para conducir los destinos de esta noble institución, durante este año 2014 y parte del 2015; gracias Junta de Vigilancia porque con su trabajo generan confianza en todos nuestros afiliados, gracias al Gerente General por el empeño demostrado; a nuestro Auditor Interno por todos sus aportes en pro de la protección de nuestra institución frente a los diferentes riesgos; a los Comités de Apoyo (crédito, educación, recuperaciones, plan estratégico y cumplimiento) muchas gracias por su trabajo esmerado, voluntario y disciplinado; finalmente a todo el Personal MUCHAS GRACIAS por su dedicación permanente, esfuerzos y lucha por alcanzar las metas y objetivos planteados.

*Junta de Directiva*

# Informe

## Cómite de Educación

El Comité de Educación se complace en presentar a esta Honorable Asamblea los resultados de su gestión correspondiente al periodo (2014-2015); trabajar en la formación, educación e información de nuestros afiliados representa para nosotros una gran responsabilidad, es por eso nuestros esfuerzos van encaminados al desarrollo y fortalecimiento de programas de Educación Cooperativa que puedan inculcar en cada participante la fidelidad, el compromiso y la satisfacción de formar parte de nuestra gran Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Ltda.

Una vez más, el comité de Educación da cumplimiento al quinto principio del Cooperativismo, ya que para nosotros un afiliado informado y educado es un eslabón que fortalece la gran cadena que hoy en día formamos más de 13,000 afiliados, quienes cada vez demandamos mayores servicios y beneficios para hacerle frente a los desafíos socioeconómicos y mejorar nuestra calidad de vida.

En este periodo se logró beneficiar en nuestras jornadas como comité a 942 afiliados y no afiliados, de los cuales muchos estarán en nuestra XLVIII a s a m b l e a p a r t i c i p a n d o

proactivamente y porque no, desde esta fecha ocupando cargos directivos.

Entre las Jornadas de Educación Cooperativa tenemos las siguientes:

- Se desarrolló la Socialización de la Ley de Cooperativas, en la cual participaron 66 afiliados y se les entregó un ejemplar impreso, cumpliendo con esto un mandato de la asamblea anterior.



- Se desarrolló la Socialización de los Estatutos de Cooperativa Juticalpa, con el fin de buscar e



incorporar normativas y regulaciones que vayan encaminadas al bienestar colectivo y sobre todo al fortalecimiento de nuestra gran Cooperativa; participando activamente 120 personas, entre afiliados, empleados, directivos y comités de apoyo.

- Capacitación sobre Cooperativismo Básico; estas jornadas se llevaron a cabo en Juticalpa, Catacamas, San Francisco de la Paz y San Esteban con el objetivo de ir preparándonos para las Asambleas por delegados que de acuerdo a la Ley se tendrán que ir ajustando para las próximas asambleas, participando un total de 93 afiliados.



- Economía Familiar; como resultado del acuerdo de colaboración con el Proyecto de Prevención de Violencia en Centros Educativos se llegó a 12 Centros de los cuales participaron 663 padres y madres a quienes se les inculcó la

importancia de una sana economía en el núcleo de la familia.

- Se actualizó el Programa de Formación de Líderes Cooperativistas, el cual se estará impartiendo como requisito para los afiliados que aspiran a formar parte de los cuerpos directivos de nuestra Cooperativa a partir de la próxima asamblea.

Todos estos resultados no se hubiesen obtenido sin el apoyo y participación de aquellos afiliados que con esfuerzo y voluntad dijeron presente a las diferentes jornadas, por ello este comité les agradece tanto a ustedes como a la Junta Directiva, Empleados, Colaboradores y Facilitadores.

El reto para el siguiente año es grande, y solo lo podremos llevar a buen término con el compromiso de todos, les recordamos que hay nuevas disposiciones en la Ley de Cooperativas y en los Estatutos. De ahora en adelante solo podrán ser delegados y directivos los afiliados que vayan adquiriendo conocimientos cooperativistas de acuerdo a las normativas que se dispongan. No olvides, Tú, eres el activo más importante de Cooperativa Juticalpa, infórmate, edúcate y fórmate.

¡Dios bendiga nuestra gran Cooperativa y a cada uno de los que la conformamos!

# Informe Audidores Independientes



Residencial Las Colinas  
#3315 Calle 13, Bloque X  
Tegucigalpa, Honduras  
PBX 504+ 22.32.6282  
WEB juarezgroup.net

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Vigilancia y  
a la Junta Directiva de la  
Cooperativa de Ahorro y Crédito  
Juticalpa, Limitada.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014, así como el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

### **Responsabilidad de las Administración por los Estados Financieros**

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2, y del control interno, tal como la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nosotros efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas Normas requieren que nosotros cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.





Residencial Las Colinas  
#3315 Calle 13, Bloque X  
Tegucigalpa, Honduras  
PBX 504+ 22.32.6282  
WEB juarezgroup.net

Nosotros creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada al 31 de diciembre de 2014, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

### **Base contable**

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la Nota 2 de los estados financieros, que describe las bases de contabilidad. Las políticas contables utilizadas y las divulgaciones hechas no tienen por objeto cumplir, y no cumplen con todos los requisitos de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Los estados financieros han sido preparados para ayudar a la administración de la Cooperativa en la presentación a la Junta de Vigilancia, a la Junta Directiva y sus asociados de los estados financieros anuales de la Cooperativa. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito. Nuestro informe está destinado principalmente para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada, su Junta de Vigilancia, Junta Directiva y sus asociados.

*Juarez Group S. de R.L.*

**Juárez Group, S. de R.L.**  
**Firma Miembro de Prime Global.**  
**Tegucigalpa, Honduras**  
**26 de marzo de**

**Juarez Group**  
Auditors, Contadores y Abogados



An Association of  
Independent Accounting Firms

World Headquarters  
3235 Satellite Blvd. Bldg. 400 Ste. 300. Duluth, GA 30096 USA  
P (+) 1.678.417.7730 F (+) 1.678.999.3959 [primeglobal.net](http://primeglobal.net)

# Estados Financieros Auditados

## Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada (COOPACJUL) Balances Generales Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

### Activos

Efectivo y depósitos en bancos (Nota 4)	L.	26,589,909	L.	16,602,671
Inversiones en valores a corto plazo (Nota 5)		2,350,000		250,000
Préstamos por cobrar - neto (Nota 6)		180,814,252		170,649,156
Otras cuentas por cobrar		166,674		167,931
Inversiones a largo plazo (Nota 7)		7,020,049		6,701,104
Propiedades, mobiliario y equipo - neto (Nota 8)		9,800,778		9,461,921
Activos eventuales - neto (Nota 9)		1,227,303		909,285
Otros activos (Nota 10)		2,281,331		3,239,138
Total activos		<u>230,250,297</u>		<u>207,981,205</u>

### Pasivos y patrimonio

#### Pasivos:

Depósitos de ahorro y a plazo (Nota 11)	L.	62,266,798	L.	50,076,223
Cuentas por pagar (Nota 12)		9,551,255		6,886,569
Préstamos por pagar (Nota 13)		7,039,288		9,938,294
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 14)		9,495,484		7,985,136
Total pasivo		<u>88,352,825</u>		<u>74,886,221</u>

#### Patrimonio

Aportaciones de los socios (Nota 15)		79,205,949		71,618,123
Reserva legal (Nota 16)		49,336,640		46,245,051
Donaciones		628,403		628,403
Otras reservas (Nota 16)		10,438,110		10,701,582
Excedentes netos del año		2,288,370		3,901,825
		<u>141,897,472</u>		<u>133,094,984</u>
Total pasivo y patrimonio	L.	<u>230,250,297</u>	L.	<u>207,981,205</u>

# Estados Financieros Auditados

## Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa, Limitada (COOPACJUL) Estados de Ingresos y Gastos Años que Terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013


<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ingresos por intereses		
Sobre préstamos	L. 30,006,484	L. 27,945,474
Sobre inversiones y ahorros	1,466,851	713,371
	<u>31,473,335</u>	<u>28,658,846</u>
Gasto por intereses		
Sobre depósitos	(2,248,931)	(1,875,338)
Sobre préstamos	(751,996)	(910,906)
Sobre aportaciones ordinarias	(3,024,134)	(2,225,983)
	<u>(6,025,061)</u>	<u>(5,012,227)</u>
Utilidad neta en intereses	<u>25,448,274</u>	<u>23,646,618</u>
Otros ingresos		
Ingresos varios	1,627,666	1,238,720
Ingresos por dividendos	561,318	1,030,157
	<u>2,188,983</u>	<u>2,268,877</u>
Otros gastos		
Gastos de personal (Nota 17)	(9,279,164)	(8,704,001)
Gastos generales y administrativos (Nota 18)	(10,229,537)	(8,698,883)
Gastos de depreciaciones	(955,278)	(708,961)
	<u>(20,463,979)</u>	<u>(18,111,845)</u>
Excedentes de operación	7,173,278	7,803,650
Provision para Impuesto Sobre la Renta	(1,793,320)	-
Gastos por constitución de reservas (Nota 19)	(3,091,589)	(3,901,825)
Excedentes netos del año	<u>L. 2,288,370</u>	<u>L. 3,901,825</u>





# Ranking de Cooperativas

## FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FACACH RANKING DE COOPERATIVAS


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO:		31-dic-14		
<b>JUTICALPA LIMITADA</b>		puntos nominales	puntos pond.	Eficiencia

RIESGO A		Meta	Alcanzado	50%	 VERDE AMARILLO ROJO	
P1	Estimaciones / Morosidad > 12 meses	100%	100.00%	12		
E8	Capital institucional / Activo total	mínimo 10%	26.06%	12		
L1	Liquidez	mínimo 25%	45.89%	12		
A1	Morosidad	máximo 5%	6.05%	11		
A2	Activos improductivos / Activo total	máximo 5%	6.89%	11		
puntaje:				<b>58</b>	<b>69.6</b>	<b>97.0%</b>
sobre				<b>72.0</b>		

RIESGO B		Meta	Alcanzado	30%	 VERDE AMARILLO ROJO	
P2	Estimaciones netas / Mora 1-12 m.	mínimo 100%	239.29%	12		
E6	Crédito externo / Activo total	máximo 5%	3.06%	12		
R9	Gastos operativos / Promedio activos	máximo 10%	9.90%	12		
R12	Excedente neto / Promedio activos	mínimo 3%	2.72%	10		
puntaje:				<b>46</b>	<b>41.4</b>	<b>96.0%</b>
sobre				<b>43.2</b>		

RIESGO C		Meta	Alcanzado	20%	 VERDE AMARILLO ROJO	
E1	Préstamos netos / Activo total	de 70% a 80%	78.53%	12		
E5	Captaciones / Activo total	de 70% a 80%	27.04%	0		
S11	Crecimiento del activo total	>= a Inflación	10.71%	12		
puntaje:				<b>24</b>	<b>19.2</b>	<b>67.0%</b>
sobre				<b>28.8</b>		

INF= Inflación anual estimada **6.13%**  
S11 anualizado año base: **31-dic-13** **10.71%**

máximo por alcanzar: <b>144.00</b>		 VERDE AMARILLO ROJO
<b>Puntaje Perlas alcanzado</b>	<b>130.20</b>	
<b>Eficiencia global en Perlas</b>	<b>90.42%</b>	
<b>Calificación PERLAS</b>	<b>A</b>	

ESCALA DE CALIFICACIONES	CALIFICACION	PUNTOS		PORCENTAJES	
		de	hasta	de	hasta
Ideal	AAA	138.00	144.00	95.83%	100.00%
Excelente	AA	132.00	137.99	91.67%	95.82%
<b>Optimo</b>	<b>A</b>	<b>120.00</b>	<b>131.99</b>	<b>83.33%</b>	<b>91.66%</b>
Muy bueno	BBB	113.30	119.99	78.71%	83.32%
Bueno	BB	106.70	113.29	74.08%	78.70%
Saludable	B	100.00	106.69	69.44%	74.07%
Regular Moderado	CCC	93.30	99.99	64.82%	69.43%
Regular Medio	CC	86.70	93.29	60.19%	64.81%
Regular Bajo	C	80.00	86.69	55.56%	60.18%
Malo	D	60.00	79.99	41.67%	55.55%
En Alto Riesgo	E	-	59.99	0.00%	41.66%

# Liquidación Presupuestaria

<b>COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUTICALPA LIMITADA</b>			
<b>LIQUIDACION PRESUPUESTARIA</b>			
<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2014</b>			
	<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>EJECUTADO</b>	<b>VARIACION</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>39233,146.52</b>	<b>33662,318.39</b>	<b>15361,359.65</b>
Intereses Recibidos S/Ctas de ahorro	430,059.02	1106,519.33	-573,014.29
Intereses Recibidos S/ Inversiones	472,680.00	360,331.28	113,348.72
Intereses Normales S/Ptmo	36493,299.50	29234,964.68	16285,108.32
Intereses Moratorios	675,248.00	771,519.75	229,640.25
Comisiones	498,500.00	734,167.60	-37,167.60
Cuota de Ingreso	61,460.00	52,900.00	41,560.00
Otros Ingresos	601,900.00	1401,915.75	-698,115.75
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>8003,484.07</b>	<b>6025,061.15</b>	<b>4037,152.99</b>
Depositos de Ahorro	2813,823.07	2248,931.32	1329,591.82
Ptmos en Instituciones Financieras	1273,353.00	751,995.91	804,568.09
Aportaciones	3278,315.00	2466,455.57	1679,278.43
Seguro S/ Aportaciones	637,993.00	557,678.35	223,714.65
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>24511,520.56</b>	<b>20463,978.92</b>	<b>11061,201.20</b>
Prov. para Creditos de Dudoso Recaudo	75,000.00	571,659.50	-421,659.50
Provision para Educ. y Capacitacion	683,099.95	928,257.07	-31,257.17
Provision para Gastos Funebres	304,949.98	304,950.00	104,949.96
Prov. para Asist. Tecnica(Proy.BID)	360,000.00	359,985.02	14.98
Provision para Fondo Ayuda Solidaria	570,000.00	570,000.00	70,000.00
Junta Directiva	600,000.00	638,193.09	147,806.91
Junta de Vigilancia	250,000.00	252,108.46	75,391.54
Comite de Educacion	80,000.00	37,606.52	67,193.48
Comite de Credito	100,000.00	94,797.62	36,202.38
Comite de Cumplimiento	50,000.00	22,614.61	42,885.39
Comite de Recuperacion	50,000.00	6,309.60	59,190.40
Comite de Credito Administrativo	50,000.00	9,147.56	56,352.44
Gastos de Asamblea	1000,000.00	1099,705.30	210,294.70
Funcionarios Y empleados	12046,952.44	9279,163.97	6326,740.91
Impuestos Y Contribuciones	459,000.00	417,168.88	150,831.12
Honorarios Profesionales	207,000.00	185,010.00	78,990.00
Arrendamientos	353,600.00	189,997.70	467,202.30
Reparaciones Y Mantenimiento	930,000.00	555,689.83	544,310.17
Mercadeo	1424,000.00	883,606.07	980,393.93
Primas de Seguro	227,000.00	224,384.35	56,615.65
Depreciacion Propiedad,Planta y Equipo	1390,918.19	955,277.51	824,097.87
Cargos Financieros	38,500.00	8,390.00	38,610.00
Suministros	702,000.00	781,753.14	122,246.86
Combustible	305,000.00	255,177.84	174,822.16
Servicios Publicos	967,000.00	1048,840.86	285,159.14
Cargos Nueva Ley de Cooperativas	582,000.00	0.00	582,000.00
Fondo de Seguros de Depositos	415,000.00	0.00	415,000.00
Bienes en Dacion de Pago	25,000.00	77,115.13	-37,115.13
Gastos Diversos	98,500.00	584,963.34	-457,963.34
Atencion a Cooperativistas/Afiliados	167,000.00	122,105.95	91,894.05
<b>GRAN TOTAL DE GASTOS</b>	<b>32515,004.63</b>	<b>26489,040.07</b>	<b>15098,354.19</b>
<b>EXCEDENTE DEL PERIODO</b>	<b>6718,141.89</b>	<b>7173,278.32</b>	<b>263,005.46</b>

# Informe Financiero

Honorables afiliados a nuestra gran empresa cooperativa, en la pagina N° de la presente memoria, podrán observar el Balance general y el estado de resultados con cifras al cierre del 2014; los cuales han sido verificados y validados por la Junta de vigilancia y auditoría interna y respaldados con la Auditoría Externa Juárez Group de los cuales emiten su opinión respecto a los mismos.

La información que se detalla a continuación es con el fin de ilustrar gráficamente las principales cuentas que componen la estructura del balance general y estado de resultado entre otros detalles de interés. Por lo cual esperamos que el mismo sea de utilidad para que se pueda comparar el desempeño financiero obtenido en comparación al resultado obtenido en años anteriores.

Durante los últimos 5 años, como podemos visualizar en el Grafico 1 hemos ejecutado acciones administrativas que nos han permitido lograr un 64.12% de crecimiento en los activos totales consolidados, en comparación a los resultados del 2010; aspecto que nos debe impulsar a seguir generando actividades que fortalezcan nuestros procesos y garanticen nuestro crecimiento sostenible en los años venideros.

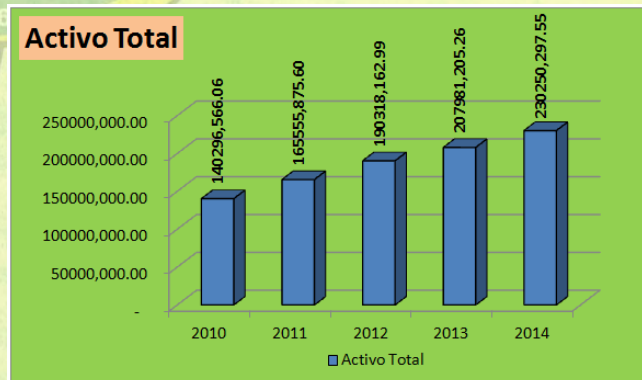


Grafico 1: Crecimiento de los activos



Grafico 2: Crecimiento de la cartera de prestamo

Grafico 1: Crecimiento de los activos La cartera de préstamos dentro de la estructura del balance general se constituye como el principal activo que nos permite lograr los objetivos institucionales. El valor acumulado y administrado en este renglón, representa el 82.78% del total de activos netos existentes al cierre del 2014.

El crecimiento puede observarse en el grafico 2, el cual en comparación a los años anteriores se puede visualizar con un incremento continuo y en referencia al año 2010 su crecimiento es del 59.23% lo que de igual forma atestigua que seguimos y seguiremos apoyando todas las actividades y destinos que necesiten nuestros afiliados, con condiciones de plazo y tasa de interés competitivos.

La calidad de la cartera de préstamo se puede observar en el Grafico 3, que refleja los índices de morosidad obtenidos en los últimos 5 años y se puede ver que la misma es administrable y controlable; sin embargo para mantener ese indicador ha sido producto de muchos esfuerzos e intensificación de actividades de cobranza que en ocasiones a concluido con la penosa obligación de rematar las propiedades o embargar a los avales y/o garantes que voluntariamente firmaron para respaldar la obligación de crédito.

Este indicador es de vital importancia para la cooperativa ya que si no se efectúan las acciones correctas de cobranza puede afectar sus rendimientos, su operatividad y hasta generar problemas de liquidez; por lo cual es nuestro compromiso invitarle a que se apersona a nuestra cooperativa y cumpla con el pago de sus obligaciones de forma puntual; ya que eso permite nuestra continuidad en el crecimiento y desarrollo

institucional sostenible y a usted como afiliado usuario de crédito le genera mayor confianza y credibilidad a lo interno nuestro y a lo externo en las demás instituciones del sector financiero.

Recuerde que el incumplimiento en cualquiera de sus obligaciones crediticias de forma personal y/o en su condición de aval o garante, son reportadas a la central de riesgos o buros de créditos a los que estamos suscritos.

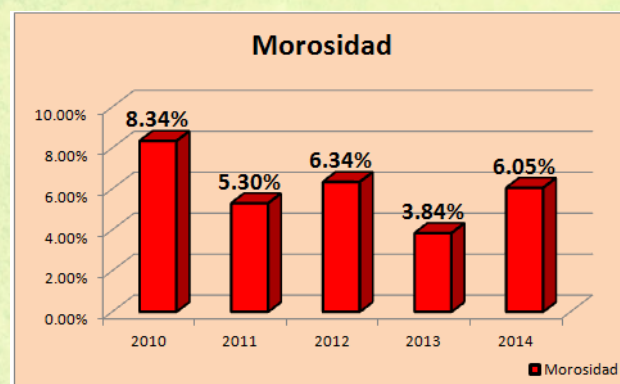
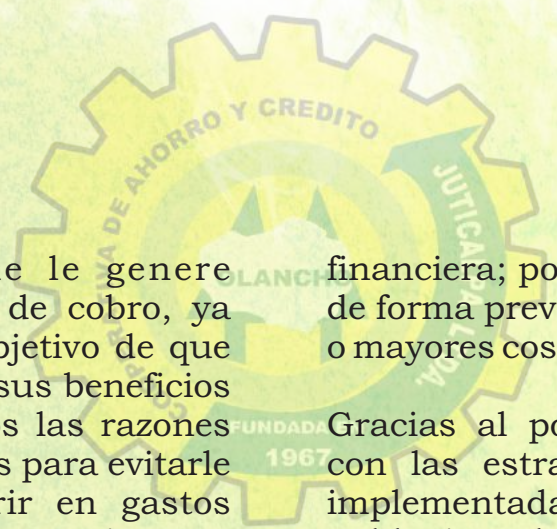


Grafico 3: Indices de morosidad (cartera afectada mayor a 30 días)

Las acciones de cobranza son necesarias y se continuarán realizando hasta lograr fomentarle y hacerle conciencia de mantener una verdadera cultura de pago y que comprenda de la importancia de mantener sus obligaciones al día y sin retrasos.

Es comprensible que durante largo tiempo usted haya mostrado un excelente comportamiento de pago y que por razones de fuerza mayor o caso fortuito en su momento se atrase unos pocos días; lo que no es



comprensible es que le genere malestar las acciones de cobro, ya que se hacen con el objetivo de que mantenga al día todos sus beneficios y porque desconocemos las razones de su atraso. Además es para evitarle que tenga que incurrir en gastos adicionales, pagando un interés moratorio que puede afectar su economía y que de igual manera la expone a perder su credibilidad y buen record.

Esperamos que a través de la mancomunidad de esfuerzos entre todas las partes involucradas en su gestión, análisis, aprobación y administración de su crédito, podamos realizar las jornadas de capacitación o de información necesaria para que logremos el objetivo de generarle una excelente cultura de pago y sana administración de sus recursos económicos.

Como cooperativa somos consientes de la situación económica que afecta a la economía nacional, sin embargo consideramos que su crédito lo utiliza de forma planificada y en el cual hace una sana administración conforme a fortalecer o normalizar su condición económica; por lo cual me permito sugerirle que evite endeudarse innecesariamente solo para satisfacer deseos particulares que no son una necesidad básica o de urgencia y que no contribuyen al fortalecimiento de su actividad económica y no mejora su situación

financiera; por el contrario la expone de forma prevista a posibles pérdidas o mayores costos económicos.

Gracias al posicionamiento logrado con las estrategias de crecimiento implementadas, ha permitido que la población de Olancho confíe sus ahorros dentro de la cooperativa y en consideración a ello y con el objetivo de incentivar su confianza y buen habito, le ofrecemos y mantenemos tasas súper competitivas con las cuales su dinero obtiene una alta rentabilidad.

En la gráfica 4, podrá observar el crecimiento de los ahorros de nuestros afiliados, su crecimiento lo debemos interpretar como signo de confianza de ustedes y del solido posicionamiento que hemos adquirido en los últimos años; lo cual nos sirve de apalancamiento para seguir manteniendo activa la labor de intermediar los recursos y ofrecerle los mayores beneficios para usted y su familia.

En comparación de los resultados obtenidos al cierre del 2014, respecto con los del 2010; podemos determinar un crecimiento del 70.93% en los ahorros a la vista. Les invitamos a que sigan invirtiendo sus ahorros en nuestra cooperativa y obtengan la mayor ganancia sobre los mismos y sin correr riesgos de pérdida de su dinero por mantener sus cuentas inactivas y sin pagar la tasa de seguridad de forma directa, ya

que en esta última situación la cooperativa la paga de los excedentes totales.

La garantía que usted adquiere al confiar sus ahorros en nuestra cooperativa, es que estamos siendo regulados voluntariamente por la comisión nacional de banca y seguros, conservamos niveles de patrimonio superiores a los exigidos para dar seguridad y sobre todo porque esta es su empresa cooperativa, la que debe de cuidar y engrandecer cada día porque ayudamos hacer frente a sus necesidades económicas y sociales.

ahora permite financiar montos superiores al un millón de lempiras siempre y cuando el afiliado reúna las condiciones para poder responder con el pago puntual.

Gracias a esta liquidez, ahora hemos ido fortaleciendo el proceso de crédito y el afiliado que crece con nosotros ya no es necesario que termine buscando otras alternativas financieras justificado a que los montos son mínimos para seguir creciendo y desarrollando sus negocios con nosotros; no obstante cada afiliado debe reunir requisitos y condiciones para optar por los recursos, mismos que no se otorgan por el simple hecho de ser afiliado.



Grafico 4: Ahorros a la vista, sin incluir depositos a plazo fijo

Consecuentemente podemos observar en la gráfica 5 que gracias al buen uso y confianza de nuestros servicios de ahorro y a la sana administración de los recursos económicos obtenidos; la cooperativa Juticalpa mantiene una liquidez suficiente para apoyar cualquier actividad económica en la que requiera capital para trabajar y mejorar sus condiciones económicas incluso nuestras políticas crediticias

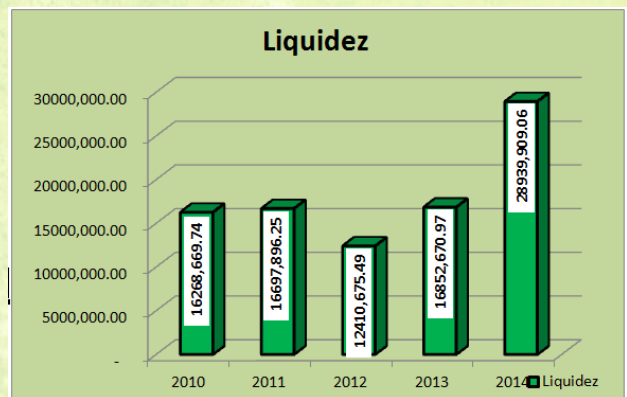


Grafico 5: Disponibilidades inmediatas

Dentro del mismo balance podemos observar cómo cada año, nos seguimos fortaleciendo en cuanto a nuestras reservas patrimoniales, lo que nos da fortaleza y nos genera más solidez en el sector, en la grafica 6, podemos observar su evolución en los últimos 5 años y en la que se puede determinar un crecimiento del

patrimonio en un 29.20% respecto a los datos obtenidos al cierre del año 2010.

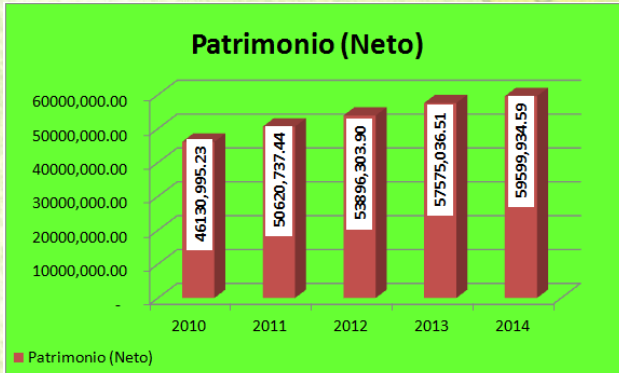


Grafico 6: Patrimonio (Capital propio de la cooperativa)

En cuanto al estado de resultados que se puede ver en la página N° (agregar el numero de página de la memoria) podemos hacer referencias a las principales cuentas de ingresos que obviamente son conforme la productividad de nuestro principal activo (cartera de préstamos) y en la cual se visualiza su incremento en los distintos años.



Grafico 7: Ingresos Totales

La composición de los ingresos está integrada en un 86.85% en relación a los ingresos provenientes de los pagos a préstamo, un 2.29% en relación a

los intereses moratorio, el 2.18% en relación a comisiones, el 3.29% provenientes de intereses financieros ganados por manejo de la liquidez y el 2.74% proveniente de ganancias de las inversiones efectuadas en Redes, Equidad y banco de los trabajadores la diferencia restantes entre ingresos provenientes de actividades provenientes por la venta de activos, solares de la residencial y propiedades rematadas.

Los principales gastos o erogaciones efectuadas, son para beneficio de nuestros afiliados que mantienen sus ahorros, y fortalecimiento de las provisiones requeridas para la sana administración de nuestra cooperativa lo cual representa el 33.07% del total de gastos ya que se les pagaron atractivas tasas de interés. El resto es en todos los gastos administrativos necesarios para mantener la operativa.

Como producto de toda la actividad operativa, se obtuvieron los siguientes excedentes que serán distribuidos a todos nuestros afiliados.



Grafico 8: Excedentes a distribuir (pendiente de efectuar ajuste por impuestos a pagar)

Valga la pena aclarar que el total de excedentes percibidos fueron L 7,173,278.32 ya absorbida la perdida prevista por la apertura operativa de la filial de San Esteban que durante el 2014 se cerró con una pérdida operativa de L 803,219.07; sin embargo en la gráfica 8, se observa una disminución en virtud de que mediante decreto 462-2014 fueron eliminadas las exoneraciones en pagos de impuesto sobre la renta, lo cual nos obliga a pagar al gobierno la cantidad de L 2,202,110 en calidad de impuestos por pagar.

En este caso particular a los excedentes reflejados en la gráfica 8 para el periodo 2014, se disminuye un poco más, en virtud que al estar obligados a todas las cargas fiscales, debemos pagar el valor de impuesto por el activo neto, aspecto que al cierre de Diciembre del 2014 no se provisionó y por lo cual se hizo el ajuste en el presente año 2015 con la afectación de los excedentes del 2014; por lo cual en la siguiente tabla N° 1 se observa el detalle de los excedentes o perdidas generados por cada oficina y en la que se puede visualizar el total de excedentes a distribuir.

Conforme al proyecto de distribución de excedentes sometido a consideración del CONSUCOOP, se espera efectuar una distribución equitativa para todos los afiliados de la cooperativa Juticalpa que pagaron intereses sobre préstamos vigentes durante el año 2014.

Considerando este proyecto se pagará a cada afiliado conforme el interés pagado de forma individual en cada uno de sus préstamos un 8.579% es decir que se le devolverá dicho factor del pago de interés que pago, esto hace que en realidad la tasa de interés que usted mes a mes efectúo en su pago, sea inferior en virtud de la devolución de interés o pago de excedentes.

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>					
<b>ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>6553,058.58</b>	<b>1109,219.46</b>	<b>314,219.35</b>	<b>-803,219.07</b>	<b>7173,278.32</b>
- Impuesto sobre la Renta	1473,294.32	249,380.76	70,644.51	-	1793,319.58
- Aportación solidaria	253,581.57	42,923.10	12,159.24	-	308,663.92
- Ajuste de pago al activo	705,250.76	119,375.99	33,816.79	-	<b>85,224.48</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5594,226.25</b>	<b>946,920.36</b>	<b>268,243.31</b>	<b>-803,219.07</b>	<b>5016,070.35</b>
50% capitalizado a Reserva	2797,113.13	473,460.18	134,121.66	-	2508,035.17
50% Distribucion de	2797,113.13	473,460.18	134,121.66	-	2508,035.17
Porcentaje de Distribucion equitativa	<b>8.579%</b>	<b>8.579%</b>	<b>8.579%</b>	<b>8.579%</b>	<b>8.579%</b>

Tabla N° 1: Resultados del ejercicio, provision de impuesto a pagar y factor de pago de excedentes.

Nuestra cooperativa Juticalpa, sin duda alguna cada año se fortalece más y conforme su situación financiera contamos con los recursos y las reservas necesarias para garantizar la solidez y confianza que el pueblo olanchano necesita para confiar sus ahorros y seguir creciendo.

Le invitamos para que siga cumpliendo su obligación como afiliado en promover y hacer uso activo y controlado de los servicios y beneficios que como cooperativa Juticalpa limitada le ofrecemos y los cuales seguiremos fortaleciendo.

Porque junto a usted y su familia. Seguimos creciendo para servirle mejor!!!





# Cuenta de Ahorro Retirable

...creciendo para servirte mejor

Es una cuenta de ahorro que le permite depositar y retirar SU DINERO, en cualquiera de nuestras oficinas; Juticalpa, Catacamas, San Francisco de la Paz, Filial Bella Vista y Filial San Esteban; además puede retirar o depositar su dinero a nivel nacional, a través de **UNIRED**  
...porque unidos somos más!

# Equipo Coopacjul

EQUIPO GERENCIAL



EQUIPO ADMINISTRATIVO



EQUIPO DE OPERACIONES





EQUIPO  
OFICINA  
PRINCIPAL

EQUIPO DE FILIAL  
SAN FRANCISCO  
DE LA PAZ



EQUIPO  
FILIAL  
CATACAMAS



EQUIPO  
DE FILIAL  
SAN  
ESTEBAN

# Proyecciones del 2015

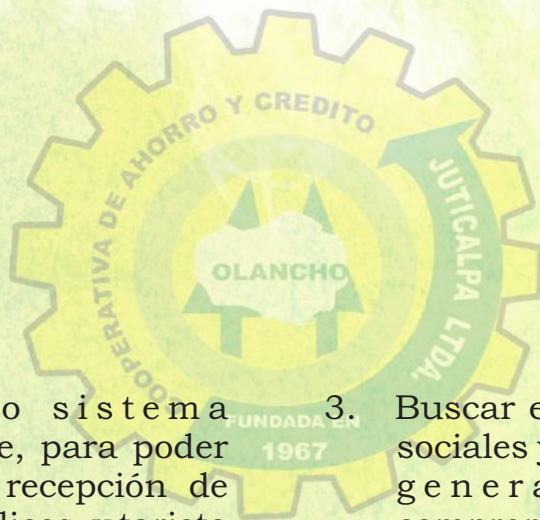
Con el Objetivo de seguir logrando el crecimiento institucional de nuestra amada cooperativa y seguir creciendo para servirles mejor; dentro del Plan Operativo Anual de nuestra cooperativa se esperan lograr los Sigüientes objetivos:

## OBJETIVOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS:

1. Obtener al cierre del 2015 una calificación de "A" en base a la herramienta de evaluación PERLAS.
2. Incrementar los activos totales de la Cooperativa a una cantidad igual o superior a los L 259,354,734
3. Incrementar las aportaciones a una cantidad de L 84,173,079
4. Incrementar las captaciones de Ahorro a la vista y depósitos a plazo fijo a una cantidad de L 51,016,094.00
5. Incrementar la colocación de préstamos a una cantidad de L 219,808,147.
6. Aumentar el número de Afiliados y menores ahorrantes.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, PROMOCIONALES Y TECNOLÓGICOS:

1. Equilibrar la filial de San Esteban Olancho, propiciando su crecimiento para lograr el punto de equilibrio.
2. Realizar el proyecto de remodelación en imagen institucional de las filiales de San Francisco de la Paz, Filial Catacamas y la Oficina Principal.
3. Realizar campañas de motivación y promoción para lograr la reactivación de los afiliados inactivos, incrementar la membresía e incrementar el volumen de transacciones de ahorro, distinguiendo primordialmente las ventajas competitivas que tiene la cooperativa sobre las demás instituciones.
4. Actualizar políticas y manuales de crédito y cobro, entre otros manuales y reglamentos que sean necesarios para el desarrollo de nuestra cooperativa.



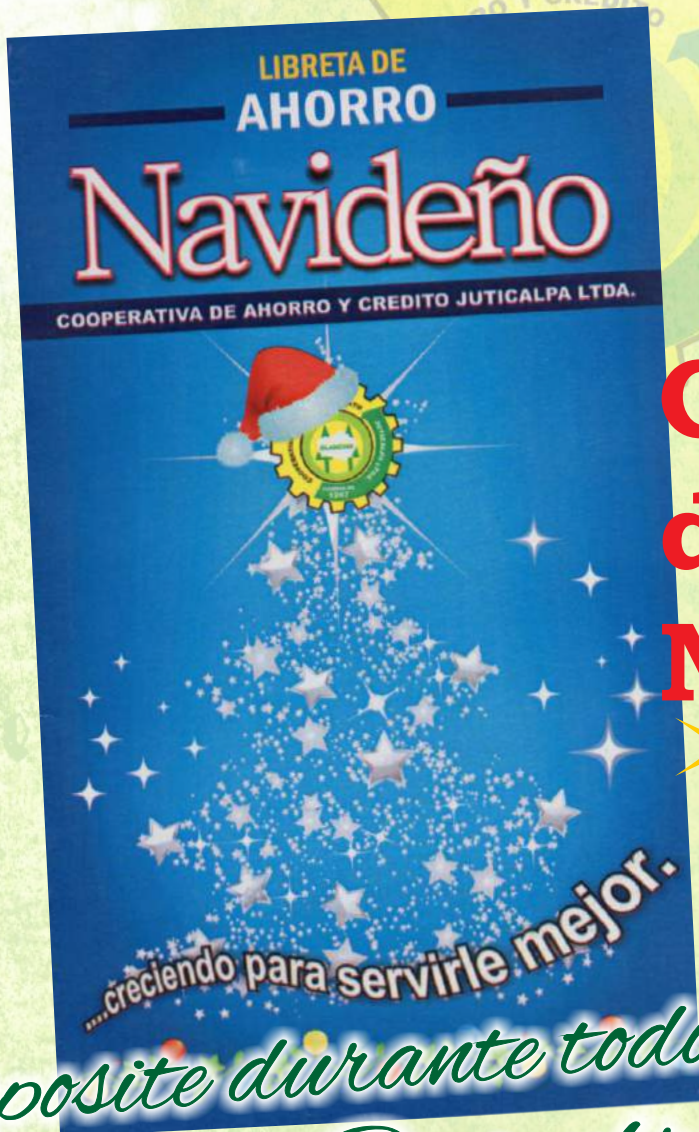
5. Adecuar nuestro sistema informático y contable, para poder brindar servicios de recepción de pagos de servicios públicos, y tarjeta de débito.
  6. Consolidar a la Cooperativa en su área financiera-empresarial dentro de las mejores del mercado local, generando los planes de contingencia necesarios para la disminución de morosidad y manejo de liquidez.
  7. Fortalecimiento del producto Micro-Crédito empresarial de la cooperativa.
  8. Generar impacto social en el departamento de Olancho, promoviendo y apoyando actividades de bienestar social.
3. Buscar el incremento de beneficios sociales y financieros, que permitan generar lealtad y mayor compromiso entre todas las partes involucradas en el desarrollo de la cooperativa.

Lo anterior representan las principales líneas de acción, para lo cual se requiere de la aprobación del presupuesto general presentado.

#### Objetivo de Recursos Humanos

1. Formular y asegurar la adecuada implementación de planes y políticas de recursos humanos.
2. Promover la capacitación constante de los miembros directivos, comités de apoyo y del talento humano de la Cooperativa, con el objetivo de aumentar su productividad y eficiencia.





# Cuenta de ahorro NAVIDEÑA

*Deposite durante todo el año y retire en el mes de Diciembre, para cumplir sus deseos y celebraciones de la fiestas de navidad*



# Proyecciones Social



BRIGADA MEDICA EN JUTICALPA  
POR PARTE DE SEGUROS EQUIDAD

DONACION A CRIO  
"CENTRO DE REHABILITACION  
INTEGRAL DE OLANCHO"



ENTREGA DE  
CANASTAS  
NAVIDEÑAS

COLABORACION  
AL CLUB DE LEONES  
DE JUTICALPA OLANCHO







*Una cuenta pensada especialmente para los consentidos de la casa*

Pensando en fomentar la buena costumbre de ahorrar, hemos diseñado esta mini cuenta de ahorro para menores; en la que sus hijos o niños queridos, tendrán un sustento económico utilizable cuando sean personas adultas y responsables.





# EQUIDAD

Compañía de Seguros S. A.



## NUESTRA VISIÓN

Ser la Aseguradora Líder en el Sector Social de la Economía, brindando protección y servicios fundamentados en valores cooperativos con eficiencia y solvencia financiera.

## NUESTRA MISIÓN

Proteger a las Familias y Patrimonios que conforman el Sector Social de la Economía, mediante seguros y servicios de calidad al alcance de todos.

## NUESTROS VALORES

EQUIDAD  
INTEGRIDAD  
TRANSPARENCIA  
RESPONSABILIDAD  
SOLIDARIDAD

Con EQUIDAD COMPAÑÍA DE SEGUROS S. A. usted puede elegir aquellos seguros que le brinden la mejor protección a sus seres queridos, bienes e inversiones de acuerdo a sus necesidades.

Contamos con:

### SEGUROS DE VIDA

- Protección de las carteras de Ahorro y Préstamo
- Seguro Familiar
- Amparo Funerario
- Seguro contra Accidentes Personales
- Seguro de Vida
- Seguro Médico Hospitalario

### SEGUROS CONTRA DAÑOS

- Seguro contra Incendio
- Seguro de Automóviles
- Seguro de Equipo Electrónico
- Seguro de Dinero y Valores

### MICROSEGUROS

- Protección Familiar
- Protección Hogar

**¡MÁS CERCA DE USTED!** Con el fin de proteger a las familias de Honduras y de brindarles un servicio de alta calidad, tenemos a su disposición las siguientes oficinas a nivel nacional:

- 1** Oficina Principal Tegucigalpa: PBX: (504)2239-1881 FAX: (504)2239-1867
- 2** Oficina Regional San Pedro Sula: Teléfonos: (504)2552-6139 FAX: (504)2558-0106
- 3** Agencia La Ceiba: Teléfonos: (504)2443-2520 FAX: (504)2440-1755
- 4** Agencia Choluteca: Teléfonos: (504)2780-3674 FAX: (504)2780-3743
- 5** Punto de Servicio Ocotepeque: Teléfono: (504)9478-6576



*Más que Seguros, Somos Solidarios*

Seguros de Vida

Seguros contra Daños

Microseguros

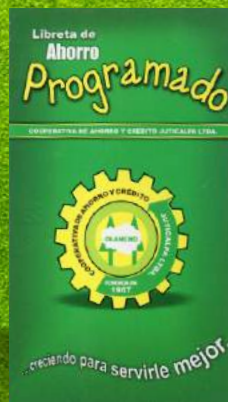
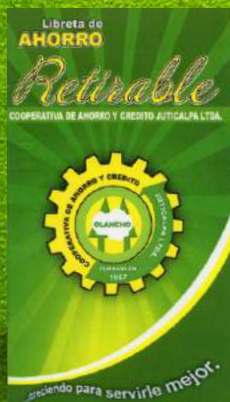
[www.cooperativajuticalpa.hn](http://www.cooperativajuticalpa.hn)



# COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUTICALPA LTDA.



## NUESTROS PRODUCTOS



*Ofreciendo las mejores opciones de ahorro para cada miembro de su familia*